

CURSO DE CAPACITACIÓN

CLASIFICADORES ORIENTADORES DE GASTO EN POLÍTICA DE IGUALDAD Y AMBIENTE

 DIRIGIDO A FUNCIONARIOS PUBLICOS Y A LA CIUDADANIA	 MODALIDAD Virtual	 DURACIÓN (10 horas)	 PRERREQUISITO No Aplica	 INTENTOS PERMITIDOS Máximo 3 matrículas
---	--	--	--	---

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, como ente rector de las finanzas públicas en el país, pone a disposición de l@s funcionari@s públicos el Curso “**Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente**”.

En ese curso informativo, se encuentra orientado a las entidades públicas de todos los niveles de gobierno (PGE, GADs, EPs, banca pública y seguridad social) así como a la ciudadanía en general, se dará a conocer los Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente con la finalidad de facilitar el registro por parte de las instituciones públicas que obligatoriamente deben destinar recursos para implementar las políticas de igualdad y ambiente; y también para facilitar tanto la rendición de cuentas institucionales como su exigibilidad por parte de la ciudadanía.

OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

GENERALES

Dara conocer a l@s funcionari@s públic@s del Ecuador y a la ciudadanía la normativa legal vigente con relación a los “ Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente ”

ESPECÍFICOS

- Difundir las disposiciones normativas expresadas en la Constitución, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
 - Fortalecer sus conocimientos en temáticas de igualdad y ambiente y familiarizarle con el uso de los clasificadores tanto en el ESCEF como en el Módulo de Consolidación, si usted es funcionario o funcionaria pública, de cualquier nivel de gobierno.
- Si usted participa como ciudadan@ el objetivo es facilitar la exigibilidad de cuentas a las entidades pública, en las temáticas de igualdad y ambiente.

COMPETENCIAS



GENÉRICAS

L@s alumn@s al finalizar el curso estarán en la capacidad de resolver los problemas para ejercicio cabal de las competencias y facultades establecidas en el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP), así como el dominio y uso adecuado de los servicios que ofrece el Ministerio de Economía y Finanzas, fundamentados en las normativas, conceptualización y bases legales pertinentes para la eficaz operación de los sistemas del SINFIP y a su vez con el dominio andragógico de los diferentes procesos de aprendizajes en sus distintas áreas del conocimiento, en los entornos de desempeño o con fundamentos legales y técnicos.



ESPECÍFICAS

L@s alumn@s al finalizar este módulo tendrán conocimientos en temáticas de igualdad y ambiente y estarán familiarizados con el uso de los clasificadores y sus potenciales, tanto en el E-SIGEF como en el Módulo de Consolidación, si usted es funcionario o funcionaria pública, de cualquier nivel de gobierno.

Si usted participa en el curso como ciudadan@, el curso le dará a conocer la forma de exigir cuentas a las entidades públicas, en temáticas de igualdad y ambiente.

ESTRUCTURA DEL CONTENIDO

1. Base legal
2. Conocimientos previos a la aplicación de los Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad
 - 2.1 Género
 - 2.2 Discapacidades
 - 2.3 Interculturalidad
 - 2.4 Movilidad Humana
 - 2.5 Intergeneracional
3. Conocimientos Previos a la aplicación de los Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Ambiente
4. Definición y estructura de los Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente
5. Cómo se utiliza en entidades del Gobierno Central, en GAD's Y Empresas Públicas
 - 5.1 Los clasificadores en el ESIGEF
 - 5.2 Los clasificadores en el Módulo de Consolidación
6. Transparencia
7. Ejercicios Prácticos

ESPECIFICACIONES DE TAREAS

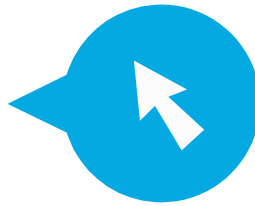


- L@s alumn@s deben convertirse entes activo, leer los textos y resolver ejercicios.
- Los documentos legales y/o normativos deben leerse cuidadosamente.
- Cuando encuentre un concepto o definición nuevos, de existir dudas es recomendable que tome nota del mismo e investigue.
- Cuando vea un ejemplo desarrollado, léalo y analice con cuidado su solución.
- Los dos compromisos más importantes que usted debe contraer para tener éxito en este curso son:
 - ser responsable y seguir el cronograma estipulado para el cumplimiento de

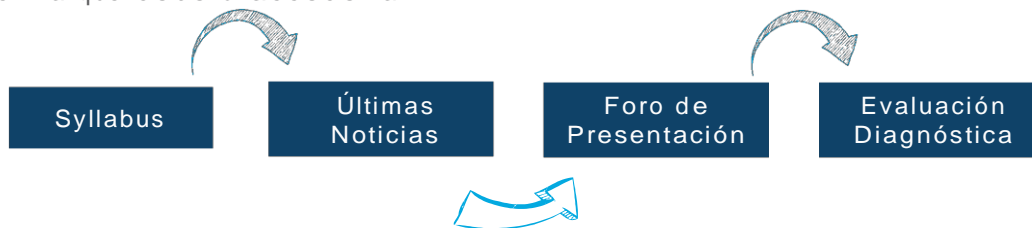
las actividades.

- Realizar las tareas, lo que reforzará el conocimiento adquirido.
- Siga con mucho cuidado la programación de actividades, pruebas, tareas y evaluaciones ya que tienen fecha de entrega. Las mismas no se aceptarán fuera de las fechas programadas

FORMATO DE CLASE



L@s alumn@s al iniciar el curso, encontrarán en primera instancia la sección “Antes de Comenzar”, en la que deberá acceder a:



Luego de relacionarse con los elementos del bloque “Antes de Comenzar”, se procederá al contenido académico, que se encontrará disponible.

El método de enseñanza será práctico, basado en la técnica "Hands on training" (Ver, Hacer, Evaluar), que permite a l@s participantes un aprendizaje significativo, de óptima percepción y retención de los temas tratados a lo largo del curso, garantizando el desarrollo de sus habilidades y destrezas en las tres áreas del conocimiento: Saber, Hacer y Ser.

BLOQUE ACADÉMICO

En cada tema, l@s participantes estudiarán el contenido conceptual, normativo y/o legal (según sea el caso) a través de los documentos, recursos y herramientas de apoyo presentadas para este apartado. Posteriormente efectuarán las actividades prácticas del tema tratado para reforzar en su proceso de aprendizaje.

Se contará con una sesión de chat y/o un foro por sección, como medio de interacción entre el instructor y l@s alumn@s para aclarar inquietudes existentes, antes de realizar la evaluación.

Los conocimientos adquiridos serán medidos a través de una evaluación cuantitativa al final de la sección estudiada. El aporte porcentual de cada actividad y evaluación podrá visualizarse en el cuadro de evaluación de este Syllabus.

La carga horaria será distribuida para la semana, completando como requisito, un total de 10 horas académicas para concluir el módulo.

El curso en el que se encuentra matriculado un/a participante, estará asistido por un instructor/a del Aula Virtual, quien estará encargad@ de gestionar el desarrollo del curso, y por consiguiente brindar seguimiento, asignación de actividades, aclaratorias y solventar dudas a los usuarios matriculados.

Puede solicitar su certificado de aprobación, luego de:

- Finalizar el módulo
- Cumplir con la carga horaria estipulada y requisitos prescritos en este Syllabus .
- Aprobar las evaluaciones y actividades planificadas



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

SEMANA	FECHA	ACTIVIDADES	SECCIÓN TEMA
SEMANA 1	Día 1	Cafetería Virtual Lectura comprensiva Evaluación	Interacción <ul style="list-style-type: none">• Extracto Directrices Presupuestarias 2018• Introducción• Base legal
	Día 2	Lectura comprensiva Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos previos a la aplicación de los Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de IGUALDAD<ul style="list-style-type: none">- Género- Discapacidades- Interculturalidad- Movilidad Humana- Intergeneracional• Conocimientos previos a la aplicación de los Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas AMBIENTE
	Día 3	Lectura comprensiva Evaluación Final	<ul style="list-style-type: none">• Utilización de los clasificadores en entidades del Gobierno Central, GAD's y Empresas Públicas.<ul style="list-style-type: none">- Clasificadores en el ESIGEF- Clasificadores en el Módulo de Consolidación• Transparencia• Ejercicios prácticos• Evaluación final

EVALUACIÓN

SEMANA	FECHA	TIPO DE EVALUACIÓN	TEMA	APORTE PORCENTUAL	CALIFICACIÓN
SEMANA 1	Día 1	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Evaluación 	Base Legal	20%	2 puntos
	Día 2	• Cuestionario	Políticas de Igualdad	10%	1 punto
			Políticas de Ambiente	10%	1 punto
	Día 3	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Cuestionario	Casos Prácticos	20%	2 puntos
			Evaluación Final	40%	4 puntos
TOTAL				100%	10/10

PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO L@S ALUMN@S DEBEN OBTENER LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN:



Nota mínima:
7/10 equivale al 70%

POLÍTICAS



- Es obligatorio que el/la participante esté matriculado/a en su curso.
- Toda interacción con el/la instructor/a se realizará a través del EVA.
- Los procedimientos realizados por el/la participante en cada uno de los ejercicios, deberán estar claramente identificados para su respectiva **calificación**
- Las evaluaciones serán efectuadas de acuerdo al cronograma de actividades establecido en este documento.
- Los ejercicios tareas y demás actividades deben ser efectuados en las fechas programadas, ya que la plataforma estará vigente de acuerdo al cronograma establecido para la recepción de los mismos.
- La calificación será establecida en base al cuadro de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)
- Reglamento de la COPLAFIP
- Normas Técnicas del Sistema de Administración Financiera (SIGEF)
- Directrices, manuales, instructivos, circulares, catálogos y clasificadores emitidos
- Agendas Nacionales de Políticas de Igualdad
- Políticas Nacionales de Ambiente, Estrategia Nacional de Biodiversidad